MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN

"CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN LA COMPAÑÍA SAN AGUSTÍN"

ID Nº 312203

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2.016

En la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, a los 25 días del mes de abril del año 2.016, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, ubicada en Avda. Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313, siendo las 08:00 horas se reúne el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, a los efectos del estudio y dictamen de la CD Nº 06/2.016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN LA COMPAÑÍA SAN AGUSTÍN"**, estando presentes el Sr. **MELANIO MERCADO BENÍTEZ**, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), Sr. **CÉSAR ANTONIO CABRAL QUIÑÓNEZ**, con C.I. Nº 4.732.020, Auxiliar Contable, y la Srta. **MARLENE ELIZABETH ROLÓN LEZME**, con C.I. Nº 4.769.542, Secretaria Auxiliar; designados por Resolución Nº 127 de fecha 08 de marzo del año 2.016.

1. En el acto de recepción y apertura de ofertas, realizado el día 22 de abril del año 2.016, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

Oferentes	Carta Oferta	Monto Total de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ Art. 40
CJD PERFORACIONES	CUMPLE	52.800.000	CUMPLE	CUMPLE
DANIEL RAMOA AQUINO	CUMPLE	53.570.000	CUMPLE	CUMPLE
JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	CUMPLE	54.750.000	CUMPLE	CUMPLE

2. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**
   No se ha observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, siendo determinado en consecuencia que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No aplica.

3. **ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

	OFERENTE		
REQUERIMIENTOS	**CJD PERFORACIONES**	**DANIEL RAMOA AQUINO**	**JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
a) **Formulario de Oferta** Debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) **Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta** Debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de la integridad conforme al Art. 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

				OFERENTE					
				CJD PERFORACIONES		DANIEL RAMOA AQUINO		JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	Construcción de un pozo artesiano de 120 Mts o con caudal promedio de 10.000 l/h, diámetro 8 pulg. encamisado.	Gl	1	33.230.000	33.230.000	33.000.000	33.000.000	35.000.000	35.000.000
2	Provisión de tubo ciego de 128 mm con pared de 6,0. (90 Mts.)	Gl	1	3.200.000	3.200.000	3.200.000	3.200.000	3.000.000	3.000.000
3	Provisión de tubo filtro de 128 mm con pared de 6,0. (30 Mts.)	Gl	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000
4	Tapón inferior pvc de 128 mm. (1	Gl	1	70.000	70.000	70.000	70.000	50.000	50.000

	Un.)								
5	Graba. (5 Ton.)	Gl	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000
6	Informe final del nivel estático, dinámico y caudal del pozo.	Gl	1	500.000	500.000	500.000	500.000	800.000	800.000
7	Prueba de Bombeo.	Gl	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000
8	Limpieza y desarrollo. (1 Un.)	Gl	1	500.000	500.000	500.000	500.000	700.000	700.000
9	Tapa metal para pozo. (1 Un.)	Gl	1	300.000	300.000	300.000	300.000	500.000	500.000
10	Equipamiento electromecánico de 3 hp con accesorios completos, caño, cables, piola, accesorios pvc, galvanizados y otros.	Gl	1	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	5.000.000	5.000.000
11	Informe de estudio Hidrogeológico	Gl	1	6.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	5.000.000	5.000.000
TOTAL				----------	**52.800.000**	----------	**53.570.000**	----------	**54.750.000**

5. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, siendo como sigue:

	OFRENTE
	CJD PERFORACIONES
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CAPACIDAD LEGAL – ART. 40 INC "a" Y "b" DE LA LEY 2051/03	
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:	
El Oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario Nº 6 de la Sección VI.	CUMPLE
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus represantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y	CUMPLE

los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

	OFRENTE
	DANIEL RAMOA AQUINO
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CAPACIDAD LEGAL – ART. 40 INC "a" Y "b" DE LA LEY 2051/03	
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: El Oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la	CUMPLE

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario Nº 6 de la Sección VI.	
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CUMPLE

	OFRENTE
	JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

	MORENO
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CAPACIDAD LEGAL – ART. 40 INC "a" Y "b" DE LA LEY 2051/03	
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:	
El Oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario Nº 6 de la Sección VI.	CUMPLE
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	NO CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

6. De las informaciones evaluadas precedentemente se concluye que la única oferta que ha cumpliendo totalmente con los requisitos exigidos es la empresa CJD Perforaciones de Carlos Javier Domínguez Sánchez, por lo tanto, el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, recomienda:

Adjudicar a la empresa CJD Perforaciones de Carlos Javier Domínguez Sánchez, para la **"CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN LA COMPAÑÍA SAN AGUSTÍN"**, por valor de Gs. 52.800.000 (guaraníes cincuenta y dos millones, ochocientos mil); por presentar la oferta solvente más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, periodo fiscal 2.016.

Seguidamente los integrantes del **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, siendo las 09:45 horas, firman el presente documento en prueba de conformidad, en 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba.

Melanio Mercado Benítez

Encargado U.O.C.

César Antonio Cabral Quiñónez

Auxiliar Contable

Marlene Elizabeth Rolón Lezme

Secretaria Auxiliar